



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Departamento Análisis Económico y Economía Política
Grado en Administración y Dirección de Empresas

Trabajo Fin de Grado

Impacto de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 en el turismo

Autor: Juan de la Cruz Grau Romero

Tutor: Dr. Francisco Javier Estrada Amo

Vº.Bº. del Tutor:

Alumno:

D. Francisco Javier Estrada Amo

Juan de la Cruz Grau Romero

Sevilla, diciembre 2020



GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

**FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

**TRABAJO DE FIN DE GRADO
CURSO ACADÉMICO 2019-2020**

**TÍTULO: IMPACTO DE LA CRISIS SANITARIA OCACIONADA POR EL
COVID-19 EN EL TURISMO.**

AUTOR: JUAN DE LA CRUZ GRAU ROMERO

TUTOR: DR. FRANCISCO JAVIER ESTRADA AMO

DEPARTAMENTO: ANÁLISIS ECONÓMICO Y ECONOMIA APLICADA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMÍA APLICADA

RESUMEN:

El objetivo de este trabajo es dar a conocer el impacto que ha ocasionado la crisis económico-sanitaria del COVID-19 en la economía, centrándonos en los estragos a niveles cuantitativos y cualitativos sufridos por el sector turístico. Además, hemos estudiado aquellas medidas y planes llevadas a cabo por el gobierno para la reactivación del turismo, así como el estudio de industrias alternativas a desarrollar, las cuales permitan la reducción del peso relativo del sector turístico en la economía del país. Durante este trabajo, también se estudiarán aquellos efectos colaterales que la caída del turismo ha generado a su vez en otras industrias y sectores.

Palabras claves:

Confianza, reactivación, competitividad e inteligencia turística

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
I.- SECTOR TURÍSTICO	6
I.I.- Importancia del turismo en España.	6
I.II.- Evolución del turismo en España.	8
I.III.- Aportación del turismo al PIB.	9
II.- IMPACTO DEL COVID EN LA ECONOMÍA	12
II.I.- Primer trimestre.	12
II.II.- Segundo trimestre.	14
III.- IMPACTO DEL COVID EN TURISMO DE ESPAÑA	17
III.I.- Turismo residente.	17
III.II.- Turismo internacional.	21
IV.- CAÍDA DEL EMPLEO EN EL SECTOR TURÍSTICO	27
V.- PLAN DE REACTIVACIÓN TURÍSTICA	29
VI.- DAÑOS COLATERALES	33
VII.- SECTORES QUE ESPAÑA DEBERÍA DESARROLLAR	35
VIII.- TURISMO POST-COVID19 (CONCLUSIÓN)	41
BIBLIOGRAFÍA	43

INTRODUCCIÓN

Actualmente, nos vemos inmersos ante una pandemia mundial con origen en China y una posterior expansión a casi la totalidad de los países del mundo, afectando esta a la economía de los países y generando estragos en sus sectores.

Pues bien, el gran confinamiento provocado por el COVID-19 ha generado una crisis económica sin precedentes. Al decir si precedentes, nos referimos a que no está siendo como las anteriores crisis financieras, ya que es una crisis sanitaria, la cual por el confinamiento y las medidas restrictivas para frenar la pandemia ha provocado shocks de demanda, provocando alteraciones en las empresas, lo cual ha llevado a el origen de los shocks de ofertas, ya que las medidas de contención sanitaria han paralizado algunos servicios e industrias. Todo esto, a su vez, provocará un shock financiero ocasionado por la incertidumbre, los riesgos de quiebra y el excesivo apalancamiento de las empresas. Estos tres shocks afectan fuertemente a todos los sectores de la economía, pero es en España el sector turístico el más afectado con diferencia, seguido por el sector aéreo el cual está íntimamente relacionado.

En España, la pandemia ocasionada por el COVID-19 ha supuesto un importante azote para la economía, ya que el sector turístico es el principal sector que sustenta la economía del país, siendo este responsable de gran parte de la creación de valor generado por las empresas españolas.

El impacto del COVID-19 ha provocado el cierre de gran cantidad de empresas a causa de su descapitalización, una caída del PIB general de la economía y lo que todo ello conlleva, como es la fuerte caída del empleo.

Aun seguimos sumergidos en la pandemia, viendo como se acerca otra oleada de contagios, con las que se reforzaran las medidas para evitar su propagación. No cabe duda de que estas medidas tendrán un carácter restrictivo en cuanto a la libertad de movimiento, provocarán de nuevo una fuerte ralentización de la economía afectando de nuevo al turismo como sector principal de la economía. Ante ello, será necesario adaptarnos a las nuevas situaciones que se vayan generando, con el objetivo de que la economía se vea lo menos afectada posible.

CAPÍTULO I:

SECTOR TURÍSTICO:

I.I. Importancia del turismo en España

El turismo en España tiene una gran importancia cuantitativa y cualitativa. La importancia cuantitativa viene dada, ya que se trata de un sector estratégico por su enorme peso en la economía española. Este genera una ocupación de más del 10 % de la población.

España, como destino turístico, se sitúa entre la segunda y tercera posición con respecto al resto de los países del mundo, superando de esta forma los 68 millones de turistas extranjeros al año. A esto si le sumamos el turismo interno, la suma de turistas en España superaría los 80 millones de turistas al año. Como ya sabemos, este turismo genera una gran riqueza en la economía del país, pero concentrándose esta en determinadas regiones las cuales son eminentemente turísticas. Dentro del territorio español existen regiones donde la dependencia del turismo es mucho mayor, entre estas destacamos Andalucía, Valencia, Cataluña, Baleares, Canarias, y Madrid. Dentro de estas comunidades autónomas más dependientes del turismo cabe destacar Baleares y Canarias, dónde la actividad turística representa más de la tercera parte de su PIB.

La definición de turismo de la Organización Mundial del Turismo (OMT) se basa en una definición de demanda. Según la OMT, el turismo se define como: «las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual durante un período de tiempo inferior a un año, con fines de ocio, negocios u otros».

Las actividades eminentemente turísticas son la restauración, hoteles y transporte. Además según la definición anterior de turismo de la OMT este sector tiene impacto sobre otras actividades como el ocio.

Dentro de la definición de turismo podemos clasificarlo principalmente en externo e interno, es decir, atendiendo en quien se mueve y hacia donde se mueve. El turismo interno es el que realiza una persona residente de ese territorio nacional, es decir, aquí podríamos poner el andaluz que se va de vacaciones a Madrid. El turismo externo lo podríamos dividir en turismo receptor y turismo emisor. El turismo receptor hace referencia al realizado por extranjeros

dentro del territorio analizado, y el emisor, haría referencia al realizado por los residentes del país estudiado en el extranjero. Aquí no termina aún la clasificación del turismo, ya que de estas surgen otros tres. Estos son turismo nacional, el cual hace referencia al que hacen los españoles dentro o fuera del país (en el caso que sea España el territorio estudiado), es decir, este estaría formado por el turismo interno más turismo receptor. Por otro lado, encontramos el turismo interior, el cual se compone del turismo interno más el turismo emisor, este es el que genera riqueza a la economía del país. Por último, encontramos el turismo internacional, compuesto por el turismo receptor más el turismo emisor, el cual hace referencia al que realizan las personas fuera de sus fronteras.

Entre las características del turismo en España encontramos las siguientes:

En primer lugar, la gran capacidad de este sector de generar empleo, debido a que es una actividad intensiva en mano de obra, es decir, para aumentar la calidad del sector turístico debemos aumentar la cantidad de mano de obra, ya que, por poner un ejemplo, no podemos aún tener robots cocinando o bailando flamenco. Por lo tanto, si el sector crece, el empleo de tal forma seguirá su tendencia. No obstante, este empleo se concentra en determinadas regiones y determinados periodos de tiempo, lo que nos lleva a hablar de empleos inestables, estacionales y contratos precarios.

En segundo lugar, destacamos su tendencia creciente, con favorables expectativas de crecimiento. Hasta la ruptura de dicha tendencia a causa del COVID-19 era el motor de la economía. A estas expectativas de crecimiento se le unen, para hacerlas aún más favorables, diversos factores como son el aumento de tiempo de ocio que experimenta la sociedad (jubilados, menos horas de trabajo, etc.), la mejora de los transportes y el envejecimiento de la población, entre otros factores.

La última característica es que, para España, el turismo es una de las pocas partidas que tiene superávit en la Balanza de Pagos, la cual permite compensar el déficit comercial. Como se puede comprobar en la siguiente tabla elaborada con los datos del Banco de España, la cobertura de la Balanza de Pagos alcanza el 131,9%, además de poder apreciarse su aumento de esta en los últimos 10 años.

Años	Ingresos	Gastos	Saldo	Cobertura
1965	66,3	4,7	61,6	64,1
1970	117,7	7,9	109,8	83,2
1975	500,6	88,2	412,4	45,3
1958	1374,1	170	1204,7	121,5
1990	1878,4	429,3	1449,1	48,9
1995	3168,2	556,9	2611,3	115,1
1998	4458,1	747,2	3710,9	133,7
2005	6405,9	2013,3	4392,6	38,2
2011	4302,6	1241,9	3061,1	76,9
2012	4352,1	1191,1	3161	122,5
2016	5466	1743,8	3722,2	131,9

I.II Evolución del turismo en España

En este apartado analizaremos la evolución del turismo de las seis últimas décadas, entre 1960 hasta la actualidad.

En 1960 se sigue el modelo clásico del turismo, el cual, consiste en el turismo de sol y playa que surge a partir del desarrollismo en la década de los 60. Este modelo tiene dos características, la primera es el punto de vista de la demanda, y la segunda el punto de vista de la oferta.

El punto de vista de la demanda es la motivación del turista por el clima, las playas y los precios que atraían fundamentalmente a turistas de Europa. Al ser un turismo barato, este atraía a clases sociales medias y bajas. Los destinos principales eran Cataluña, Andalucía y las islas. Se caracteriza por una alta estacionalidad y bajo gasto medio por turista.

En cuanto a la oferta primaria consistía en hoteles pequeños y pocos lujos, la oferta complementaria como son los restaurantes, bares, agencias, etc. era muy escasa, y por último la oferta específica, como estaciones de esquí, campos de golf, etc. casi inexistente.

En el caso de España, la crisis de este modelo clásico comienza en los años 80, con el surgimiento de zonas turísticas que se consideran similares a las españolas. A esto se le suma el comienzo de empezar a apreciarse la peseta, y la coincidencia con el periodo de buen clima en el norte de Europa, entre otros muchos factores. Todo esto provocó la transformación del sector, conduciendo a un nuevo modelo turístico y originando la marca “España”. Este cambio también tuvo el impulso de los planes “Futuros”, los cuales dentro de esta reorientación del modelo turístico implementaron diversas actuaciones encaminados a mejorar la calidad de los destinos turísticos consolidados. Todo esto y algunos otros factores como la EXPO y los JJOO de Barcelona provocaron el retome del turismo, el cual desde entonces ha ido incrementando el número de turistas anual.

A partir de 1990 aparece un nuevo modelo turístico denominado como turismo activo. Este nuevo modelo sigue diferentes pautas respecto al anterior, ya que el turista busca nuevas experiencias, conocer el país, etc. En dicho modelo ahora se incluyen nuevas comunidades autónomas como Madrid, buscando las actividades de ocio, las cuales, muchas de ellas se encuentran concentradas en la capital.

El turismo activo se caracteriza por ser un turismo más estable, se puede repartir a lo largo del año provocando una menor estacionalidad. Desde el punto de vista de la oferta, surgen hoteles más nuevos y con un mayor grado de comodidad, con mayor categoría y precios. La oferta complementaria se ve aumentada en gran medida y la específica se multiplica, con nuevos centros de esquí, campos de golf, salas de congresos, parques de atracciones, etc.

I.III Aportación del turismo al PIB

Según el último informe de la Cuenta Satélite del Turismo de España publicado, el peso del PIB asociado al turismo, medido a través de la demanda final turística, alcanzó los 147.946 millones de euros en 2018. Esta cifra supuso un 12,3% del PIB, una décima más que en 2017. En términos cuantitativos, generó 147.446 millones de euros.

En términos de Balanza de Pagos, el turismo contribuye a mitigar el saldo negativo que arroja la balanza comercial: el desequilibrio de 29.326 millones de euros en los intercambios de bienes

de 2018 se ve compensado por la aportación positiva de la balanza de servicios, con un superávit de 61.948 millones de euros, de los que 46.322 millones corresponden al turismo.

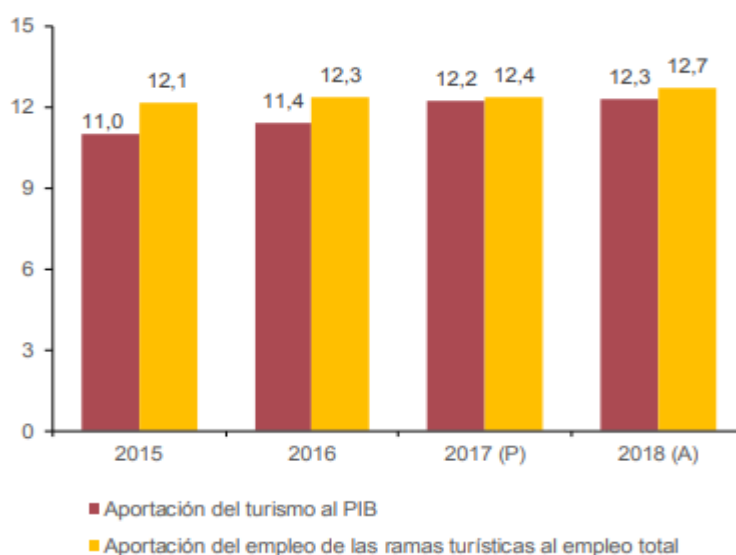
Desde 2015, el peso del turismo ha crecido 1,3 puntos, al pasar del 11,0 % al 12,3 %.

Por su parte, la ocupación en las ramas económicas características del turismo alcanzó los 2,62 millones de puestos de trabajo. Ello supuso el 12,7 % del empleo total de la economía, tres décimas más que en 2017.

El peso del empleo vinculado al turismo ha crecido 0,6 puntos desde 2015, al pasar del 12,1% al 12,7% de la ocupación total de la economía.

En la siguiente gráfica se muestra la aportación de la actividad turística al PIB y al empleo, donde observamos la evolución antes descrita.

Aportación de la actividad turística al PIB y al empleo
Porcentaje

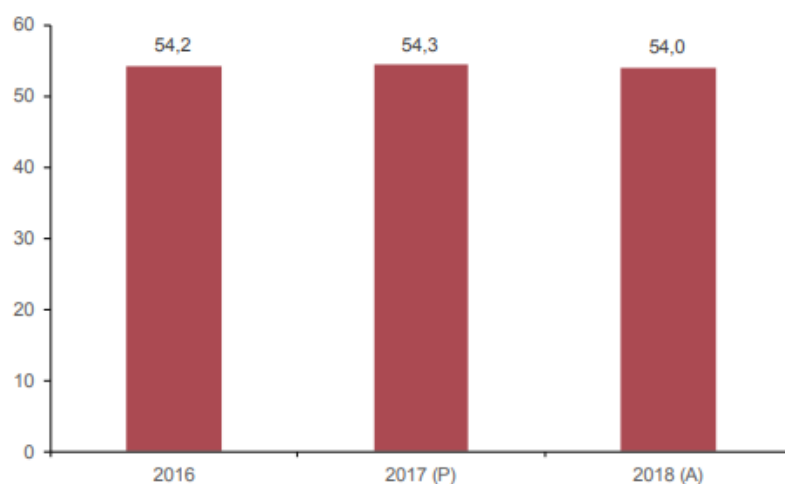


(P) Estimación provisional, (A) Estimación avance

Fuente: Cuenta Satélite del Turismo en España, INE.

Como explicamos anteriormente, el turismo interior es la suma del turismo interno más el turismo receptor, pues bien, teniendo en cuenta estos dos componentes, el que aporta mayor peso en el consumo turístico interior en 2018 fue el gasto turístico receptor, con el 54% del total. En la siguiente gráfica sacada del INE lo vemos reflejado:

Aportación del consumo turístico receptor al consumo turístico interior Porcentaje

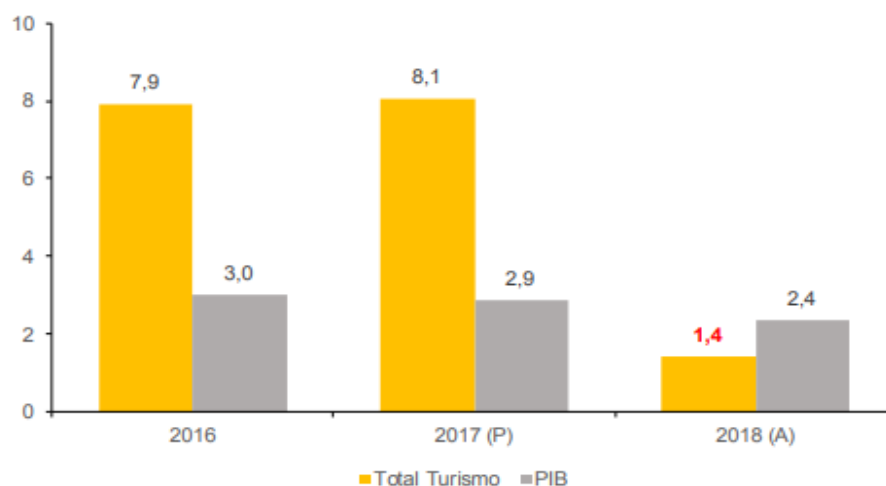


(P) Estimación provisional, (A) Estimación avance

Fuente: Cuenta Satélite del Turismo en España, INE.

La demanda final asociada al turismo aumentó un 1,4 %, en términos de volumen, en 2018. Desde 2015 la evolución en términos reales de la economía turística ha sido mayor que la del conjunto de la economía, excepto en 2018.

Evolución real del PIB y de la aportación del turismo al PIB Porcentaje



(P) Estimación provisional, (A) Estimación avance

Fuente: Cuenta Satélite del Turismo en España, INE.

CAPÍTULO II:

IMPACTO DEL COVID19 EN LA ECONOMÍA

La crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID-19 repercute drásticamente en la economía mundial. En España, al igual que en otros muchos países, en mayor o menor medida, lucha contra esta pandemia mediante la hibernación de la economía. Esto provoca shocks de oferta y demanda debido a la inseguridad que genera. Seguidamente, estos problemas pueden generar shocks financieros si las deudas se dejasen de pagar por la descapitalización e insolvencia de las empresas.

Frente a la anterior crisis atravesada por España nos encontramos con la ventaja de que no es una crisis que haya venido por desequilibrios endógenos de la economía, sino que han sido circunstancias externas las que nos han arrastrado a ella. Esto no significa que no vaya a tener lugar una reestructuración económica, ya que habrá empresas que se queden por el camino en esta crisis y otras que resistan, y las pautas de gasto que anteriormente se venían registrando no serán las mismas, como muy probablemente pase en el sector turístico. Por ejemplo, se dará una época en la que viajemos menos incluso sin haber restricciones gubernamentales, mantendremos más distancia social, a medio plazo también saldremos menos de casa, y un largo etcétera de cambios en las formas de vida y pautas de consumo que provocarán reestructuración en la economía.

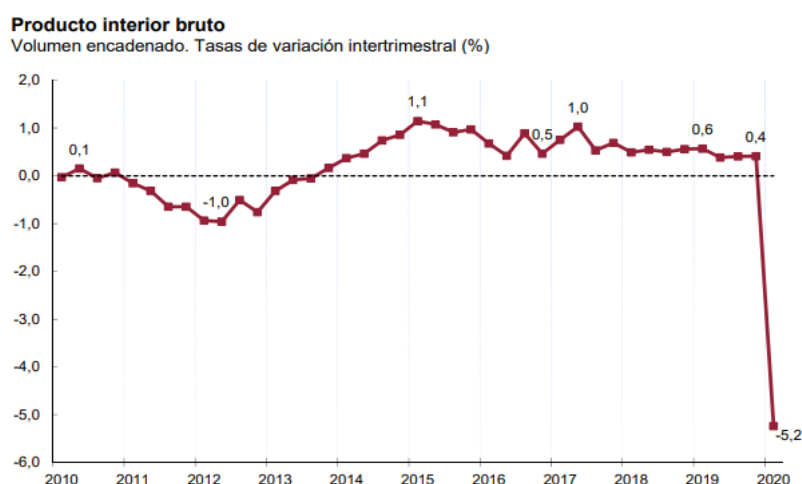
Otra de las comparaciones con crisis anteriores que se suele hacer es la provocada por otro coronavirus en 2003, el SARS, también nacido en China. La diferencia de este es que el SARS tuvo consecuencias más leves, ya que las consecuencias de este para el turismo y la bolsa fueron de corta duración. No obstante, el PIB de China en 2003 representaba un 4% mundial frente al 18% que actualmente representa.

II.I Primer trimestre.

Pues bien, el riesgo de esta crisis se sitúa en la caída del PIB. Con los datos del primer trimestre de 2020 observamos una caída del 5,2%. Esto anualizado podría dar lugar a una caída del 20%. Además, debemos de tener en cuenta que el trimestre son 12 semanas, y el confinamiento en este periodo solo abarca las dos últimas semanas, lo que viene a decirnos que esta caída del PIB se ha generado en tan sólo dos semanas.

El trimestre anterior veníamos registrando una tasa de variación intertrimestral del 0,41%, lo que supone la entrada en recesión para el próximo mes de junio, ya que el PIB caerá durante dos trimestres consecutivos.

En la siguiente gráfica adjunta, sacada de los datos proporcionado por el INE, respecto al PIB, nos muestra la variación intertrimestral, reflejándose la recesión objeto de estudio en este documento.



Fuente: Contabilidad Nacional Trimestral de España: Principales agregados. Primer Trimestre 2020. INE

A pesar de que el mayor impacto del COVID-19 llegó en las últimas semanas del mes de marzo, las medidas de confinamiento han tenido un impacto devastador sobre el consumo: el gasto de los hogares se ha desplomado un 7,5% sobre el trimestre anterior, la mayor caída jamás registrada, la inversión se ha hundido también un 5,3%, el peor dato en 11 años, el sector turístico ha elevado el gasto un 1,8%, así la demanda doméstica ha caído un 5,1%. Aún mayor ha sido el impacto en el mercado exterior. Las exportaciones se han hundido un 8,4% trimestral (6,3% sobre 2019), estas se ven más afectadas por la pandemia en la medida en que el comercio internacional empezó a retroceder cuando el COVID-19 azotó a China.

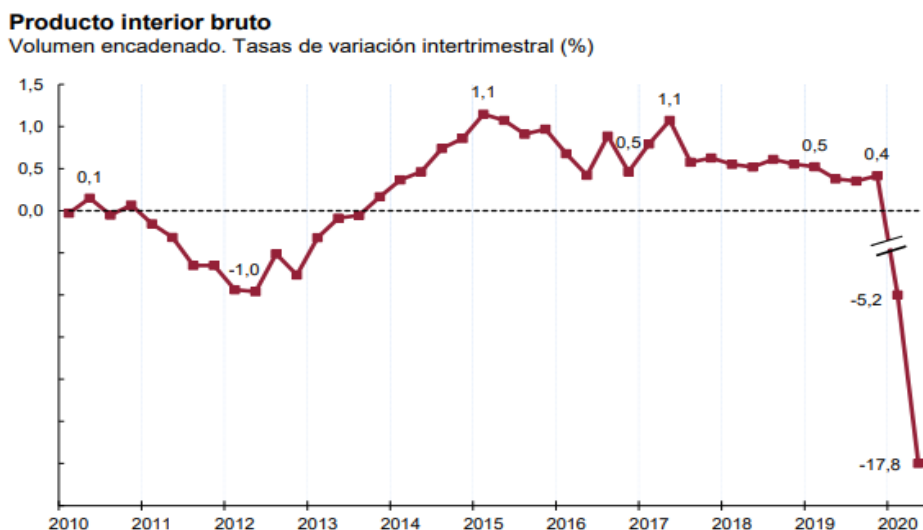
Pero aún mayor es el efecto en el colapso turístico: el gasto de los no residentes en el territorio español se hunde un 18,5% intertrimestral y el 18,5% interanual. En todo caso, como las importaciones también bajan con fuerza (8,4% trimestral, 7,4% interanual) el efecto sobre el dato del PIB de los mercados exteriores es mucho menos al de la demanda doméstica, de hecho, en términos anuales aporta dos décimas positivas.

El número de puestos de trabajo a tiempo completo baja el 1,9% sobre el trimestre anterior, provocando una pérdida de 357.500 empleos a jornada completa. Por ramas de actividad, el comercio, transporte y hostelería se hunde un 10,6% sobre el trimestre anterior, la construcción el 8,1% y las actividades artísticas y recreativas el 11,2% (debemos tener en cuenta que el turismo tiene gran influencia, tanto en el comercio, como en transporte, hostelería, y actividades artísticas y recreativas). El conjunto del PIB de servicios baja el 5,6%. Algo menores son las caídas en otras ramas de actividad como la agricultura y la industria.

Por último, al comparar este retroceso con Europa, Eurostat ha dado a conocer también que en la zona euro se contrajo un 3,8% en el primer trimestre, mientras que en el conjunto de la Unión Europea se ha retrocedido un 3,5%. Entre los retrocesos de estos países caben destacar los de Italia y Francia con una caída de su PIB del 4,7% y 5,8% respectivamente.

II.II Segundo trimestre.

Tras el retroceso del PIB del primer trimestre de 2020, el segundo trimestre marcado por el confinamiento y el cese de toda actividad no esencial provocó un desplome del 17,2% según los datos del INE. El conjunto de los datos de los dos trimestres nos muestra oficialmente la situación de recesión de la economía española al darse dos trimestres consecutivos negativos. En la siguiente gráfica sacada del INE podemos ver reflejada la caída del PIB mediante una tasa de variación intertrimestral.



Fuente: Contabilidad Nacional Trimestral de España: Principales agregados. Segundo Trimestre 2020. INE

En términos interanuales, la variación del PIB es del 21,5%, siendo esta una tasa de 17,3 puntos inferior a la del primer trimestre de 2020.

Esta caída del PIB la vamos a analizar más detalladamente con el siguiente cuadro macroeconómico sacado del INE, que refleja el producto interior bruto a precios de mercado, con tasas de variación intertrimestrales.

	2019				2020	
	Tr. I	Tr. II	Tr. III	Tr. IV	Tr. I	Tr. II
Producto interior bruto a precios de mercado	0,5	0,4	0,4	0,4	-5,2	-17,8
Gasto en consumo final	0,4	0,0	0,7	0,3	-4,7	-14,6
Gasto en consumo final de los hogares	0,4	-0,3	0,8	0,1	-6,8	-20,4
Gasto en consumo final de las ISFLSH	1,5	1,4	1,6	-0,4	-0,9	0,2
Gasto en consumo final de las AAPP	0,2	0,9	0,6	0,9	1,3	0,3
Formación bruta de capital	0,5	-0,3	0,7	-1,2	-4,6	-21,5
Formación bruta de capital fijo	1,2	-0,3	1,1	-1,0	-4,8	-22,1
Activos fijos materiales	1,2	-0,7	1,0	-1,4	-5,9	-24,9
Viviendas y otros edificios y construcciones	0,0	-0,4	-0,6	-1,3	-4,8	-22,6
Maquinaria, bienes de equipo, sistemas de armamento y recursos biológicos cultivados	3,0	-1,1	3,4	-1,7	-7,4	-28,6
Productos de la propiedad intelectual	0,9	1,4	1,2	1,4	0,5	-8,6
Demanda nacional	0,4	-0,1	0,7	0,0	-4,7	-16,1
Exportaciones de bienes y servicios	0,3	1,5	0,2	0,2	-7,4	-33,4
Importaciones de bienes y servicios	-0,2	0,3	1,3	-1,1	-5,8	-29,5
Producto interior bruto a precios de mercado	0,5	0,4	0,4	0,4	-5,2	-17,8
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-4,0	-2,7	1,4	0,1	1,1	3,6
Industria	0,7	0,7	0,7	-0,1	-6,4	-19,1
Industria manufacturera	0,6	0,3	0,7	0,4	-7,2	-22,5
Construcción	1,4	0,6	-0,3	-0,1	-6,9	-21,9
Servicios	0,7	0,5	0,3	0,7	-4,7	-18,3
Comercio, transporte y hostelería	1,0	0,3	0,7	0,7	-10,1	-39,6
Información y comunicaciones	0,7	0,1	0,6	1,1	-3,6	-11,2
Actividades financieras y de seguros	-0,8	0,0	-0,5	0,0	0,5	0,9
Actividades inmobiliarias	0,6	0,5	0,6	0,8	-0,9	-5,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas y otras	1,3	1,0	0,8	1,0	-5,2	-24,2
Administración pública, educación y sanidad	0,4	0,6	0,0	0,4	-0,1	-0,5
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	0,3	0,5	-1,2	0,6	-8,1	-31,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,1	-0,2	-0,1	-0,2	-8,4	-16,2

Fuente: INE

Como podemos ver en el cuadro anterior, la caída ya anteriormente comentada del PIB al 17,8% se puede explicar por los siguientes motivos que como ya sabemos son consecuencias de las medidas tomadas para combatir la pandemia.

En primer lugar, destacamos el consumo final de los hogares, el cual es el más influyente en el PIB de la economía española, cae 20,4 puntos porcentuales. Esto se debe al cierre e hibernación casi total de la economía, unido al miedo de los trabajadores a quedarse sin trabajo. Por otro

lado la formación bruta de capital fijo cae 21,5 puntos porcentuales y la demanda nacional cae 16,1 puntos porcentuales.

Por sectores, la agricultura es la única que refleja tasas de variación positivas, esto se debe a que al ser un sector de primera necesidad sigue con su total productividad y consumo en épocas de pandemia. El sector de la construcción cae con unas tasas de variación de 21,9 puntos porcentuales. Por último, uno de los sectores a tener más en cuenta en la economía española es el sector servicio por su gran aportación a la generación de riqueza del país, ya que en este se sitúa la mayor parte del turismo. El sector servicio refleja un desplome de 18,3 puntos porcentuales, el cual se puede achacar principalmente a dos subsectores, estos son, por un lado, el comercio, transporte y hostelería el cual refleja una caída del 39,6 puntos porcentuales, y por otro lado, las actividades artísticas, recreativas y otros servicios que cae 31,6 puntos porcentuales.

CAPÍTULO III:

IMPACTO DEL COVID19 EN EL TURISMO DE ESPAÑA

En este apartado comenzaremos hablando sobre los estragos a nivel cualitativo y cuantitativo más llamativos que ha ocasionado la pandemia en el sector del turismo a nivel estatal, y posteriormente nos fijaremos a nivel autonómico.

El cierre de fronteras y confinamiento forzoso que se produjo una vez decretado el estado de alarma en marzo de 2020 dejó claro que la economía española y el conjunto de las actividades turísticas no iban a salir ilesas. El cese de estas actividades ha provocado grandes heridas en un sector que contribuye al 12% del PIB nacional y es generador del 13% del empleo. Según los últimos datos conocidos, las pérdidas anuales previstas por la patronal del sector ascienden a decenas de miles de millones de euros y el descenso de la afiliación a la Seguridad Social es más que notable.

Podemos destacar como las empresas más golpeadas son aquellas del sector de la hostelería (alojamiento y restauración), las mismas que contribuyen con el 6% del PIB nacional. Dentro de la hostelería, muchas de estas empresas se han visto obligadas a llevar a cabo decisiones difíciles. Los alojamientos turísticos tuvieron que cerrar, quedando en funcionamiento únicamente aquellos que el Gobierno declaraba servicios esenciales. La mayor parte del sector hostelero se acogió al Expediente de Regulación Temporal de Empleo, el cual analizaremos en este documento más adelante.

Es evidente que el principal problema viene derivado de la casi inexistencia de turistas, especialmente de aquellos procedentes del extranjero. Así de esta forma entramos a analizar el descenso experimentado del turismo en España.

III.I Turismo residente.

En cuanto a los últimos datos obtenidos, los residentes en España realizan 9 millones de viajes en el segundo trimestre de 2020, suponiendo este un 82,1% menos que el mismo periodo del año anterior. De estos 9 millones, el 98,3% de los viajes tienen como destino el territorio

nacional, con un descenso del 80,5% respecto al segundo trimestre de 2019. Estos datos se ven reflejados en la siguiente tabla sacada del INE.

Viajes y duración media según destino

	Trimestre II 2020				
	Viajes			Duración media	
	Total	%	Variación anual	Pernoctaciones	Variación anual
TOTAL	9.027.260	100,0	-82,1	4,1	30,5
España	8.869.729	98,3	-80,5	4,0	37,3
Extranjero	157.532	1,7	-96,8	11,9	116,2

Fuente: INE

Debido a la crisis sanitaria del coronavirus es relevante hacer un análisis conjunto del primer semestre de 2020. En estos seis primeros meses los viajes de residentes disminuyen un 58,6% respecto al mismo periodo del año anterior, de los cuales los viajes con destino interno bajan un 57,9%.

Al clasificar los viajes según el destino principal podemos diferenciar 4 grupos: visitas a familiares o amigos, viajes de ocio, recreo y vacaciones, viajes de negocio, y otros motivos. En este último se incluye el turismo de compras, los desplazamientos al centro de estudio, viajes por motivo de educación y formación, salud motivos religiosos, viajes de incentivos de empresa y todos los demás viajes por motivos personales no incluidos en las anteriores categorías.

Pues bien, de esta forma, según los datos obtenidos por el INE acerca del turismo residente obtenemos los siguientes datos que se reflejan en la siguiente tabla:

Viajes según motivo principal

	Trimestre II 2020				
	Viajes			Duración media	
	Total	%	Variación anual	Pernoctaciones	Variación anual
TOTAL	9.027.260	100,0	-82,1	4,1	30,5
Ocio, recreo y vacaciones	3.243.601	35,9	-88,0	3,6	13,1
Visitas a familiares o amigos	3.996.752	44,3	-75,0	4,1	41,1
Negocios y otros motivos profesionales	1.104.150	12,2	-76,3	4,5	36,0
Otros motivos	682.757	7,6	-76,0	5,5	60,2

Fuente: INE

Podemos observar de la tabla anterior que los viajes por motivo de visitas familiares son los que mayor número de desplazamientos han registrado en el segundo trimestre de 2020, siendo este un 44,3% del total del turismo residente, situando la cifra de turistas por dicho motivo cerca de los 4 millones, siendo esta un 75% menos respecto al mismo trimestre del año anterior.

A los viajes por motivos de visitas familiares les siguen los de ocio, recreo y vacaciones los cuales son los que más aportan al PIB de la economía al generar un mayor gasto medio por turista. Estos representan un 35,9% del total del turismo residente, con un total de alrededor de 3,2 millones de turistas. Estos han disminuido un 88% interanual, lo que viene a decirnos que el año 2019 los motivos de ocio, recreo y vacaciones registraban el mayor número de turistas residentes.

En cuanto a la clasificación de los viajes por alojamiento principal diferenciamos aquellos alojamientos del mercado (hotelero, alquiler y otros) de los que no son de mercado (vivienda en propiedad, vivienda de familiares o amigos). En cuanto a esta clasificación el INE refleja los siguientes datos:

	Viajes según alojamiento principal				
	Trimestre II 2020			Duración media	
	Viajes		Variación anual	Pernoctaciones	Variación anual
Total	%				
TOTAL	9.027.260	100,0	-82,1	4,1	30,5
Mercado	2.211.705	24,5	-89,7	4,0	15,0
- Hotelero	708.327	7,8	-94,6	2,8	-16,7
- Vivienda en alquiler	753.623	8,3	-81,5	5,5	35,8
- Resto de mercado	749.754	8,3	-82,5	3,6	11,7
No de mercado	6.815.555	75,5	-76,4	4,1	43,2
- Vivienda en propiedad	2.000.889	22,2	-79,9	4,7	73,8
- Viviendas de familiares o amigos	4.629.250	51,3	-74,5	3,9	31,8
- Resto no de mercado	185.416	2,1	-77,4	2,1	-12,1

Fuente: INE.

En esta tabla podemos destacar que la gran mayoría de los viajes residentes que se han realizado se hospedan en viviendas de familiares o amigos, siendo este el 51,3% del total de los viajes residentes. Esto es una mala situación para el sector turístico ya que el sector hotelero y las viviendas de alquiler deja de recibir beneficios en la medida que los viajeros se hospedan en hogares en los que no tiene que pagar por ello. Ante esta situación, esta tabla nos refleja el bajo porcentaje de personas que al realizar los viajes residentes se hospedan en hoteles o viviendas de alquiler, siendo este de un 7,8% y un 8,3% respectivamente. Esto provoca el hundimiento del mercado del alojamiento turístico del 89,7% respecto al mismo trimestre del año anterior.

En cuanto a la clasificación de los viajes de residentes según el tipo de transporte utilizado diferenciamos el transporte aéreo, vehículos propios, autobús, tren y otros medios de transporte. Con la siguiente tabla sacada de las notas de prensa del INE obtenemos los siguientes datos:

Viajes según medio de transporte principal

	Trimestre II 2020				
	Viajes			Duración media	
	Total	%	Variación anual	Pernoctaciones	Variación anual
TOTAL	9.027.260	100,0	-82,1	4,1	30,5
Transporte aéreo	189.428	2,1	-96,8	14,9	176,5
Vehículo propio	8.123.811	90,0	-78,5	3,7	35,1
Autobús	273.305	3,0	-90,3	4,2	17,4
Tren	227.398	2,5	-91,2	7,4	136,2
Otro tipo de transportes	213.319	2,4	-84,4	6,3	64,3

Fuente: INE.

Aquí podemos destacar la gran caída del transporte aéreo siendo esta del 96,8% respecto al mismo trimestre del año anterior, registrando esta tan solo un total de 189.428 viajes, siendo a su vez, tan solo, el 2,1% del total de los viajes registrados. El transporte más utilizado para los viajes residentes en el segundo trimestre de 2020 ha sido el vehículo propio, siendo el 90% del total, registrando 8.123.811 viajes. Esto ha provocado el hundimiento de las líneas aéreas y aquellas compañías dedicadas al transporte de personas.

Por último, debemos de hablar sobre el gasto de los viajes de turismo residente. Para ello nos fijaremos en los siguientes datos obtenidos del INE:

Gasto según destino

	Trimestre II 2020						
	Gasto total			Gasto medio		Gasto medio diario	
	Total (millones de	%	Variación anual	Total (euros)	Variación anual	Total (euros)	Variación anual
TOTAL	1.261,5	100,0	-89,0	140	-38,3	34	-52,7
España	1.087,8	86,2	-85,9	123	-27,5	31	-47,2
Extranjero	173,7	13,8	-95,3	1103	45,9	92	-32,5

Fuente: INE.

Los gastos de turistas residentes han disminuido un 89% interanual. El 86,2% de estos gastos se quedan en España siendo este el 85,9% menor que el mismo trimestre del año anterior.

Con respecto a las Comunidades Autónomas más frecuentadas por los turistas residentes encontramos Andalucía, Cataluña y Comunitat Valenciana.

Viajes según destino (extranjero y comunidades autónomas)

	Trimestre II 2020				
	Viajes		Viajes por mil habitantes*		Duración media
	Total	%	Total	Índice sobre la	Pernoctaciones
TOTAL	9.027.260	100,0	185	100,0	4,1
Extranjero	157.532	1,7	11,9
Andalucía	1.974.461	21,9	224	121,5	3,0
Cataluña	1.260.901	14,0	161	86,9	3,0
Comunitat Valenciana	972.053	10,8	183	98,9	5,3
Castilla y León	707.966	7,8	302	163,4	2,9
Castilla - La Mancha	628.996	7,0	292	158,1	3,6
Madrid, Comunidad de	482.557	5,3	77	41,5	7,9
Galicia	419.296	4,6	150	81,0	8,3
Canarias	412.194	4,6	186	100,7	3,5
País Vasco	334.954	3,7	155	83,9	4,7
Aragón	306.378	3,4	241	130,4	3,3
Asturias, Principado de	263.082	2,9	260	140,9	2,9
Murcia, Región de	254.958	2,8	189	102,3	3,8
Navarra, Comunidad Foral de	214.003	2,4	288	155,7	2,6
Cantabria	189.826	2,1	287	155,2	3,2
Balears, Illes	187.226	2,1	150	81,2	3,6
Extremadura	173.881	1,9	178	96,6	4,6
Rioja, La	86.997	1,0	284	153,7	2,0
Ceuta	-	-	-	-	-
Melilla	-	-	-	-	-

Fuente: INE.

En esta tabla podemos observar como el número de turistas residentes que acogen estas tres Comunidades Autónomas supone un tercio del turismo residente total.

III.II Turismo internacional.

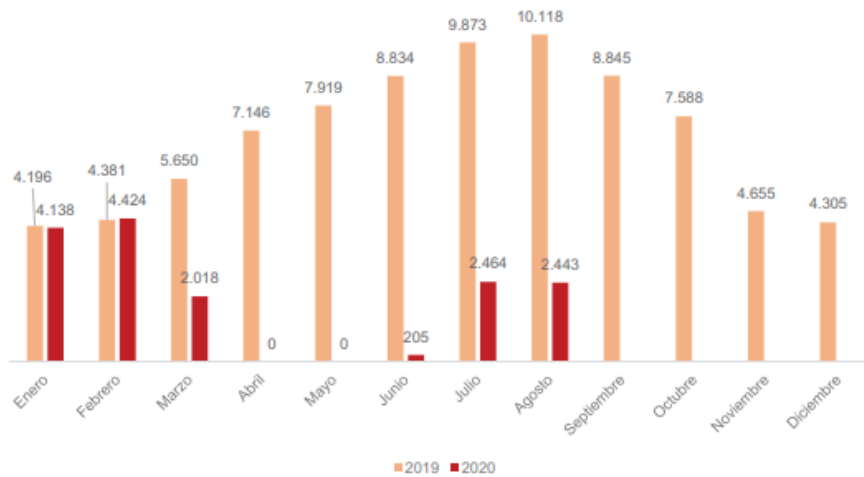
En los ocho primeros meses de 2020 han visitado España 15,7 millones de turistas extranjeros, mientras que el año pasado lo hicieron 58,1 millones siendo la caída porcentual de la entrada de turistas extranjeros del 73% respecto a 2019.

Si comparamos la llegada de turistas procedentes del extranjero de 2019 con la de 2020 observamos que los dos primeros meses de 2020 se mantenía una tendencia similar a la que se venían dando los años anteriores. Es en marzo de 2020 (fecha en la que se decreta el estado de alarma) cuando el sector turístico comienza a ser fuertemente azotado por la pandemia, de esta

forma la llegada de los turistas extranjeros pasa a ser nula en los meses de abril y mayo, suponiendo esto un duro golpe para el sector, ya que la llegada de los turistas extranjeros en los mismos meses del año anterior medidos en miles era de 7.146 y 7.919 respectivamente. Además, debemos de tener en cuenta que una vez decretado el proceso de desescalada en el mes de junio se ha seguido registrando un número muy bajo de turistas extranjeros en los meses de julio y agosto, aun siendo estos los meses que mayor cantidad de extranjeros visitan nuestro país.

La siguiente gráfica nos muestra de manera visual los datos comentados en el anterior párrafo:

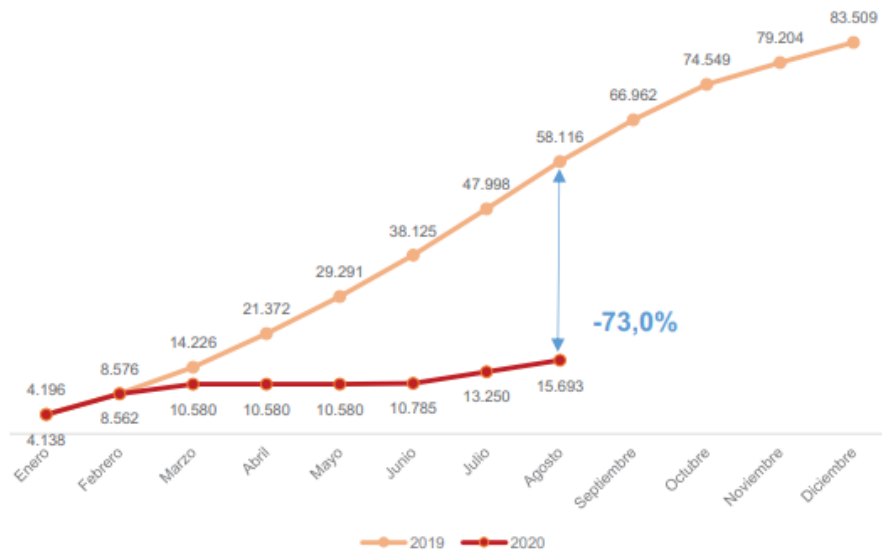
Llegada mensual de turistas internacionales. Comparativa 2019-2020 (*)
Miles



Fuente: INE.

En la gráfica de a continuación podemos observar la caída del número de turistas extranjeros con datos acumulados hasta el mes de agosto de 2020 respecto al año anterior, observando de esta forma que la cantidad de turistas medida en miles que visitaron España en agosto de 2019 procedentes del extranjero era de 58.116, siendo en 2020 el 73% menor, con un monto total de 15.693 turistas.

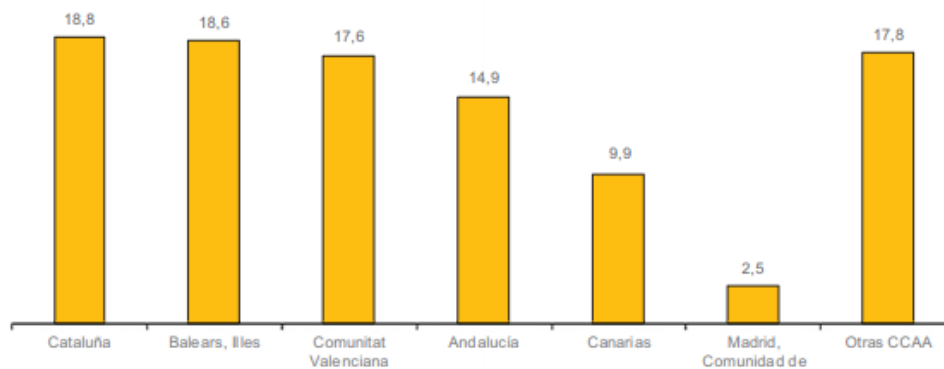
Acumulado de llegadas de turistas internacionales. Comparativa 2019-2020 (*)
Miles



Fuente: INE.

Para el turista extranjero, las principales Comunidades Autónomas de destino principal las podemos ver en la siguiente gráfica que nos muestran los porcentajes de turistas extranjeros en cada comunidad respecto al total:

Llegada de turistas internacionales por CCAA de destino principal
Porcentaje respecto al total



Fuente: INE.

Observamos que las Comunidades Autónomas más frecuentadas por los turistas extranjeros en 2020 como destino principal han sido Cataluña con el 18,8% del total, Baleares con el 18,6% del total y la Comunitat Valenciana con el 17,6%.

En datos acumulados y absolutos hasta el mes de agosto de 2020 podemos obtener los siguientes datos al clasificar la llegada de turistas extranjeros según el destino principal.

Llegada de turistas internacionales según comunidad autónoma de destino principal. Datos mensuales y acumulados

Agosto 2020	Datos mensuales		Datos acumulados	
	Valor absoluto	Variación anual	Valor absoluto	Variación anual
TOTAL	2.442.999	-75,9	15.692.636	-73,0
Andalucía	364.111	-74,1	2.272.170	-72,6
Balears, Illes	453.794	-79,9	1.476.077	-85,4
Canarias	240.666	-76,9	3.190.246	-63,2
Cataluña	459.271	-80,6	3.213.205	-76,5
Comunitat Valenciana	430.092	-66,2	2.060.955	-69,0
Madrid, Comunidad de	60.816	-88,8	1.538.849	-69,4
Otras CCAA	434.248	-65,0	1.941.135	-65,8

Fuente: INE.

Cataluña ha registrado un total acumulado de 3.213.205 turistas el 76,5% menos que hasta la misma fecha del año anterior, Baleares ha sido la que Comunidad Autónoma sobre la que mayor impacto ha tenido la pandemia, registrando una caída del 85,4% de turistas extranjeros que visitan Baleares hasta la fecha, registrando la misma en valores absolutos 1.476.077 turistas extranjeros en los primero ocho meses.

Según las vías de acceso a España, los datos del INE nos ofrece la siguiente información, en la que podemos diferenciar la entrada al país por varias vías como la aérea, ferroviaria, carretera o marítima:

Llegada de turistas internacionales según vías de acceso

Agosto 2020	Datos mensuales		Datos acumulados	
	Valor absoluto	Variación anual	Valor absoluto	Variación anual
TOTAL	2.442.999	-75,9	15.692.636	-73,0
Aeropuerto	1.387.284	-81,5	11.820.440	-75,1
Carretera	1.035.189	-53,4	3.579.730	-61,3
Tren	10.992	-81,0	63.074	-75,9
Puerto	9.534	-97,0	229.392	-79,0

Fuente: INE.

En esta tabla, observamos que la llegada de turistas por aeropuerto descende un 81,5% respecto al año anterior en el mes de agosto, registrando en el mes de agosto un total de 1.387.284 turistas extranjeros que entran por vía aérea. Los datos acumulados hasta el mes de agosto de 2020 nos indican que por esta vía han entrado 11.820.440 turistas extranjeros, siendo un 75,1% que en el mes anterior.

La entrada de por carretera, tren y puerto también se ven reducidas con una variación interanual de datos acumulados hasta el mes de agosto del 61,3%, 75,9% y el 79%, siendo la cuantía de valores absolutos de turistas extranjeros que entran por carretera de 3.579.730, los que llegan en tren 63.074 y los que llegan mediante puerto de 229.392.

En cuanto al tipo de alojamiento que los turistas extranjeros escogen a la hora de realizar los viajes, observamos con los datos obtenidos del INE, que con los datos acumulados hasta agosto de 2020, el total de alojamientos de mercado se ha reducido en un 75% respecto al año anterior, registrando hasta agosto de 2020 una cuantía total de 11.832.656 turistas extranjeros.

Los alojamientos hoteleros han disminuido sus reservas un 75,9% en los ocho primeros meses de 2020 respecto a 2019. No obstante, de los 15.692.636 turistas extranjeros que visitan España, la gran mayoría escogen alojamientos de mercado y dentro de estos, la mayor parte escogen alojamientos hoteleros.

Por otro lado, los alojamientos de no mercado también se ven reducidos con una caída del 63,9% en los ocho primeros meses de 2020 respecto a 2019.

Lo explicado en el párrafo anterior lo vemos reflejado en la siguiente tabla sacada del INE:

Agosto 2020	Datos mensuales		Datos acumulados	
	Valor	Variación	Valor	Variación
	absoluto	anual	absoluto	anual
TOTAL	2.442.999	-75,9	15.692.636	-73,0
Total alojamiento de mercado (*)	1.700.456	-79,9	11.832.656	-75,0
-Alojamiento hotelero	1.189.791	-82,0	9.149.335	-75,9
-Vivienda de alquiler	345.404	-70,9	1.882.998	-70,8
-Resto alojamiento de mercado	165.262	-74,7	800.323	-73,9
Alojamiento de no mercado	742.543	-55,7	3.859.981	-63,9
-Vivienda en propiedad	262.295	-50,0	1.218.048	-64,9
-Vivienda de familiares o amigos	428.371	-58,6	2.364.774	-63,9
-Resto Alojamiento no de mercado	51.877	-55,6	277.159	-59,5

Fuente: INE.

En cuanto a los motivos de los viajes podemos destacar que el total de los 15,6 millones de turistas que visitan España los ocho primeros meses, 13 millones los hacen por ocio, recreo y vacaciones, un 74,2% menos que los mismos meses del año anterior. Por motivos de negocios solo viajan 1.033.855 turistas, viéndose esta cifra reducida un 70% interanual. Esto se ve reflejado en la siguiente tabla:

Llegada de turistas internacionales según motivo principal

Agosto 2020	Datos mensuales		Datos acumulados	
	Valor absoluto	Variación anual	Valor absoluto	Variación anual
TOTAL	2.442.999	-75,9	15.692.636	-73,0
Ocio, recreo y vacaciones	2.169.301	-77,0	13.155.724	-74,2
Negocios, motivos profesionales	45.725	-75,5	1.033.855	-70,0
Otros motivos	227.973	-52,5	1.503.057	-58,5

Fuente: INE.

La duración de los viajes al igual se ha visto reducida en su conjunto. Como podemos observar en la siguiente tabla, la mayoría de los turistas pernoctan entre 4 y 15 noches, pero esta cifra ha sido la que ha sufrido un mayor desplome respecto a 2019, con una reducción del 74,5% interanual en los ocho primeros meses.

Llegada de visitantes internacionales según duración de la estancia¹

Agosto 2020	Datos mensuales		Datos acumulados	
	Valor absoluto	Variación anual	Valor absoluto	Variación anual
TOTAL	5.357.681	-66,8	28.207.067	-67,8
Ninguna noche (*)	2.914.682	-51,7	12.514.431	-57,4
1 noche	157.353	-71,1	923.278	-67,3
De 2 a 3 noches	240.365	-78,2	2.750.332	-73,7
De 4 a 7 noches	922.098	-78,9	7.058.489	-74,5
De 8 a 15 noches	770.621	-76,4	3.454.340	-74,4
Más de 15 noches	352.562	-57,7	1.506.197	-59,1

Fuente: INE.

CAPÍTULO IV:

CAÍDA DEL EMPLEO EN EL SECTOR TURÍSTICO

El mercado laboral español ha sufrido una gran caída a causa de la pandemia y del cese de la actividad productiva, registrando 974.000 empleos menos, siendo el número de afiliados a la Seguridad Social de 18,6 millones de personas. Esto supone una caída del 5% interanual respecto a junio de 2019. Alrededor del 70% de estos 974.000 trabajadores eran temporales, además, de los afiliados a la Seguridad Social, 1,8 millones estaban afectados por Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), es decir, no cotizaban como parados, pero no trabajaban o no lo hacían a tiempo completo.

Cabe destacar que, en cuanto a la pérdida de empleo ha sido el sector turístico uno de los más azotados por la pandemia. A cierre de mayo, el empleo generado por el turismo se situó en 2,5 millones de personas, cerca de 387.000 empleos menos que en el mismo mes de 2019, lo que supone una caída del 13,5% interanual del empleo correspondiente al sector turístico. Esto supone que el 44% de la destrucción de empleo en España fue causada por el sector turístico, además, a esto hay que añadir que alrededor del 31% de los trabajadores de este sector se acogieron a ERTE.

Partiendo de un nivel de empleo tan bajo y más aún teniendo en cuenta la cantidad de empleo que viene generando el turismo en los últimos años, el cual, supone un importante peso en el conjunto de la economía (el 12,8% de la afiliación en 2019), la reapertura del sector podría tener un efecto sustancial sobre la ocupación y sobre la moderación de la cifra del empleo afectado por los ERTE.

Aun cuando el turismo es un sector cuya demanda es muy estacional a lo largo del año, el nivel de ocupación del mismo en épocas de demanda moderada es muy relevante. Es decir, el grueso del empleo se genera cuando el establecimiento hotelero decide abrir, aunque el nivel de ocupación de las plazas disponibles en el hotel sea bajo. Lógicamente, a medida que aumenta el grado de ocupación también aumenta la contratación de empleados, pero de una forma mucho más gradual. En concreto, la plantilla base de un hotel es de alrededor el 65% del personal que contrataría un hotel en caso de estar lleno.

Para aclarar lo anterior, utilizaremos un ejemplo con un hotel medio español, el cual según los datos del INE nos dice que consta de 49 habitaciones para las cuales en caso del 100% de ocupación contrataría a 17 trabajadores, mientras que con un grado de ocupación mínimo del 35% contrataría a 13 trabajadores. Por tanto, podemos ver que existe una diferencia de empleo de cuatro trabajadores, algo sustancial cuando esta se aplica a la totalidad de las empresas turísticas que operan en nuestro país. No obstante, destaca que la contratación del grueso de la plantilla de los establecimientos hoteleros no depende tanto de la estacionalidad de la demanda.

En este sentido, a pesar de que la ocupación media en España se situará en niveles contenidos en lo que queda de año, una pequeña mejora en las perspectivas de llegadas de turistas podría suponer un factor diferencial para la reactivación del sector y para el conjunto del mercado laboral. Esto lo podemos ver reflejado en los datos del segundo trimestre, con la reapertura del turismo, puesto que, aunque no exista un nivel similar de turistas a los que se venían reflejando años anteriores, los hoteles y empresas turísticas al abrir sus puertas han tenido que contratar trabajadores, viéndose de esta manera el número de trabajadores total del país ligeramente elevado respecto al trimestre anterior.

CAPÍTULO V:

PLAN DE REACTIVACIÓN TURÍSTICA DEL GOBIERNO

Para posibilitar la recuperación del turismo, paliar en la medida de lo posible, los efectos adversos de la pandemia sobre el sector y asegurar la continuidad y competitividad de este, el gobierno ha presentado un Plan de Impulso del Sector Turístico post COVID-19, en el marco de una transición hacia un modelo económico más sostenible e inclusivo, aprovechando el posicionamiento del sector como industria estratégica y centrando los esfuerzos en conseguir un destino turístico seguro y sostenible.

Las medidas del Plan se articulan en 5 grandes pilares, los cuales se desarrollan a su vez en 28 medidas y cuentan con una dotación económica total de 4.262 millones de euros, los cuales se distribuyen en los pilares de la siguiente manera:

Pilar 1: Recuperar la confianza en el destino; por un destino 360° seguro.

Como ya sabemos, la confianza en la seguridad del destino al que viajamos es un elemento básico a la hora de decidir el lugar que se va a visitar. Esta confianza de los turistas a la hora de visitar nuestro país ha sido siempre uno de los activos principales de España, generando ventajas competitivas frente a otros destinos competidores.

Tras el impacto de la crisis del coronavirus, España se ve obligada a recuperar esa confianza que atrae al turista, de forma que adoptará todas las medidas necesarias para volver a garantizar al máximo el bienestar de los turistas. Para ello, el gobierno debe asegurarse de que todo aquello que forma parte de la cadena de valor del turismo incorpore las medidas higiénico-sanitarias, ofreciendo confianza al viajero. Además, estas medidas son fundamentales para que empresarios y trabajadores puedan, no solo prestar sus servicios de manera segura, sino protegerse también a si mismo y a su entorno, y adaptarse a las nuevas condiciones originadas por la pandemia.

Para llevar a cabo este pilar se ha llevado a cabo la presentación de medidas como la de elaboración de guías para la reducción de contagios en el sector turístico, medidas para adaptar el transporte público como medio seguro, el distintivo de “safe tourism”, el cual consiste en un distintivo único para reposicionarse como destino turístico seguro en los mercados nacional e

internacional. Además, también se han adoptado programas piloto para el establecimiento de “corredores turísticos seguros”, mediante los cuales, permitirá realizarse con garantías el seguimiento, identificación y aislamiento de posibles casos de COVID-19 positivos, con un número de turistas muy inferior al que previsiblemente puede haber con la recuperación de la normalidad, habiendo articulado para ello la necesaria monitorización de turistas en destino.

Para ello, el gobierno ha dotado de 200.000 euros, los cuales han ido destinados a las guías para la reducción del contagio.

Pilar 2: Medidas para la reactivación del sector.

Las empresas turísticas se han visto obligadas a endeudarse para cubrir sus gastos fijos durante los meses de vigencia del estado de alarma en los que su actividad se ha hibernado. La crisis de liquidez que viven muchas de estas empresas actualmente puede llegar a convertirse en una crisis de solvencia económica que ponga en peligro la supervivencia de nuestras empresas turísticas, y es previsible que se produzcan quiebras entre los negocios que constituyen el ecosistema empresarial turístico actual.

El hecho de no saber cuanto durará la pandemia y el momento en que la economía se recuperará por completo, así como el ritmo en que esta lo hará va a provocar el continuo lastre de la supervivencia de numerosas empresas del sector turístico, por lo que el gobierno ha pensado que resulta imprescindible ampliar la vigencia de alguna de las medidas adoptadas durante el estado de alarma y elaborar nuevas medidas que apoyen al sector para favorecer su reactivación. Para ello, se ha destinado 3.362 millones de euros aproximadamente repartidos entre las medidas adoptadas.

Estas medidas para la reactivación del turismo podemos clasificarlas en 3:

En primer lugar, el gobierno ha desarrollado unas medidas laborales entre las que cabe destacar los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo, ya que, con esta medida, se ha logrado contener de manera significativa la destrucción de empleo y de tejido empresarial, evitando la salida del mercado de empresas solventes y afectadas por esta situación transitoria y excepcional, contribuyendo a aminorar el impacto sobre el empleo y la actividad económica.

En este ámbito, el principal sector beneficiario de las medidas que se toman será el turístico, ya que es el que mayor número de ERTE tiene aún pendiente. Además, el sector turístico ha sido uno de los principales beneficiarios de la aprobación del mecanismo extraordinario de apoyo a través de exoneraciones de cuotas a la Seguridad Social y refuerzo de los trabajadores afectados por ERTE. Así mismo, el gobierno establecerá una prestación excepcional durante los próximos meses para aquellos autónomos que, una vez finalizado el estado de alarma continúen en situación de merma pronunciada de ingresos, con especial atención a aquellos trabajadores cuyos ingresos estén estacionalizados como son los del sector turístico.

En segundo lugar, otra de las medidas que ha desarrollado el gobierno para la reactivación del sector consiste en llevar a cabo programas de formación, capacitación y mentoring para el sector turístico. Estos programas, se llevan a cabo debido a los dinámicos cambios sociales, tecnológicos y económicos, que requieren fundamentalmente de una rápida adaptación. Además, en la situación actual que vivimos, se requiere principalmente una adaptación y mejora en seguridad e higiene, además de una recualificación profesional.

En tercer lugar, el gobierno también cree necesario medidas de liquidez y solvencia empresarial, la cual llevará a cabo mediante líneas de avales del ICO, moratoria en el pago del principal hipotecario sobre activos en el sector turístico, moratoria en las cuotas de leasing de los autobuses de transporte discrecional, e incentivos comerciales post-covid19 a compañías aéreas.

Pilar 3: Mejora de la competitividad del destino turístico.

Parece obvio que la tecnología ha cambiado la forma de planificar y reservar los viajes, pero no solo eso, sino que también ha cambiado la forma de disfrutarlos y compartirlos. El turista actual es exigente, espera recibir un servicio personalizado, demanda experiencias auténticas y destinos que ofrezcan una oferta diferencial, coherente con el entorno natural, social y cultural. La iniciativa gubernamental parte de la base de la competitividad del destino turístico entendida esta desde una línea de trabajo marcada por la Estrategia de Turismo Sostenible 2030 y su triple sostenibilidad: socio económica, medioambiental y territorial, incluida también la digitalización. En este marco se encuentran estrategias como el refuerzo de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes e iniciativas como el Fondo financiero del Estado para la Competitividad Turística, la financiación de proyectos de internacionalización e innovación,

los planes de sostenibilidad turística y el programa “Hoteles Justos, Laboralmente Responsables”.

En esta línea de trabajo se recogen planes de sostenibilidad turística para los destinos con gran afluencia de visitantes, pero también iniciativas para dinamizar destinos de interior, espacios naturales protegidos o zonas costeras poco desarrollados.

Pilar 4: El conocimiento integral; Observatorio de inteligencia turística.

El gobierno contempla la creación de un nuevo Observatorio de Inteligencia Turística, ya que destaca la importancia del big data y la analítica de datos para adecuar la oferta a la demanda, ya sea nacional, como internacional. Este Observatorio de Inteligencia Turística analizará la demanda internacional para adaptarla a las nuevas necesidades y también variables turísticas y su evolución. De esta manera, a través de mecanismos como Sistemas de Inteligencia Turística y el Visor de Datos del Turismo se pretende conocer mejor la oferta turística y crear un nuevo modelo turístico a partir de estos datos.

Para ello, el gobierno ha destinado 3,1 millones de euros.

Pilar 5: Marketing y promoción.

La clave de la recuperación de la demanda dependerá del éxito de posicionar de nuevo a España como destino seguro y sostenible, tanto de cara al turismo nacional como internacional. En ello, juega un papel fundamental la promoción, una promoción a medida y escalonada en función de la recuperación de los mercados emisores.

Para ello, el gobierno ha destinado 38.100.000 euros para llevar acabo el Plan de Marketing 2020-2024 TURESPAÑA, el cuál contará con 33,3 millones de euros. En segundo lugar, también para llevar acabo la mejora de herramientas de promoción y marketing.

CAPÍTULO VI:

DAÑOS COLATERALES

La caída del sector turístico no se ha quedado sólo con efectos negativos en este sector, sino que este ha ocasionado un gran efecto arrastre en otros sectores, los cuales vamos a analizar en este apartado.

Directa o indirectamente la caída del turismo ha generado efecto arrastre como antes hemos dicho en otros negocios, ya que tanto empresarios como trabajadores del sector turístico han perdido gran capacidad adquisitiva que se traducirá en una reducción del gasto de los mismos. Así, de otra manera, también aquellas empresas que se dedican a crear valor mediante productos o servicio destinados al turismo han visto mermados fuertemente sus ingresos, provocando esto al igual que en el caso anterior una caída del gasto de los consumidores y generando de esta forma un círculo vicioso que provocará el cierre de muchos locales y empresas.

Analizando aquellas empresas que se han visto reducida su actividad por el decremento de actividad del sector turístico podemos diferenciar aquellas empresas las cuales se dedican al suministro de productos y servicios a estas, así como empresas proveedoras de material de limpieza, seguridad, asesorías fiscales, consultorías de turismo y otras muchas más empresas que se han visto mermadas a causa de la reducción de trabajo a realizar.

Por otro lado, también debemos destacar aquellas empresas las cuales han visto mermados sus ingresos por causa directa de la disminución de turistas en España, entre estas podemos destacar los comercios locales, el ocio y el transporte público. En este aspecto, los comercios más azotados son aquellos situados en el sector del lujo, ya que sus principales clientes son aquellos turistas procedentes de los países del este.

De esta forma, siguiendo el mismo procedimiento de investigación, al haber menos demanda de ocio, aquellas empresas dedicadas tanto al montaje de escenarios, puesta en escena, músicos, etc. también han visto mermados sus ingresos.

Todo esto provoca un estancamiento y paralización de la economía que se ve reflejada en la disminución del gasto de los ciudadanos del país, ya que estos han disminuido su poder adquisitivo. Esta disminución del gasto de los ciudadanos a su vez provocará el cierre de otros negocios en los que estos gastaban el dinero generando de nuevo un círculo vicioso.

CAPÍTULO VII:

SECTORES QUE ESPAÑA DEBERÍA DESARROLLAR

En el caso de ponernos en la situación de otra pandemia futura, similar a la que estamos viviendo por el COVID19, hemos de pensar que sectores deberíamos desarrollar en España para no depender tanto de un sector tan vulnerable como es el turismo en estos casos.

Pues bien, teniendo en cuenta aquellos sectores más destacados en España o aquellos con los que podemos competir con el resto de países, además de tener en cuenta su escasa vulnerabilidad debido a su constante demanda, o su incremento de demanda en momentos de pandemia, destacamos tres que podríamos desarrollar para sacar la máxima rentabilidad de ellos, estos son: la industria farmacéutica, la agricultura y la industria energética, destacando en esta última la producción de energía renovable.

Los motivos que me llevan a plantear el desarrollo de estos sectores para limitar en cierta medida la dependencia del turismo son los que voy a explicar a continuación:

Industria farmacéutica: Desde un punto de vista económico, la industria farmacéutica se ha convertido en uno de los principales motores de la economía de aquellos países que poseen compañías farmacéuticas asentadas, así como es el caso de España, donde podemos afirmar que el sector que más invierte en investigación y desarrollo.

Además, el sector farmacéutico se distingue por sus efectos tractoros sobre otros sectores de la economía, algo especialmente revelador en el ámbito de generación de empleo. De esta manera, la industria farmacéutica genera en España 40.000 empleos directos, pero los beneficios que esta industria genera sobre el mercado de trabajo va mucho más allá si tenemos en cuenta el conjunto de la economía, puesto que si tenemos en cuenta el empleo generado directamente con el que se genera de forma indirecta y aquellos inducidos generados por las empresas de este sector al realizar sus actividades, el empleo que depende de la industria farmacéutica asciende en España a 200.000 puestos de trabajo aproximadamente. Esto supone, que por cada empleo directo que genera el sector farmacéutico, se mantienen otros cuatro empleos indirectos.

Otro de los puntos fuertes de este sector, es su capacidad para generar productividad y valor añadido a la sociedad dónde se desarrollan sus actividades. En España, existen alrededor de 350 empresas farmacéuticas, con una producción que supera los 15.000 millones de euros. Además, se trata de un sector en crecimiento, como lo demuestran las cifras a escala europea. Así, el hemos observado que la industria farmacéutica en Europa ha experimentado una fuerte expansión en los últimos 15 años, ya que el valor en la generación de productos en 2015 se incrementó un 90% respecto al año 2000, generando de esta manera, productos por valor de 238.500 millones de euros.

Al igual de lo que ocurre con el empleo, la producción del sector farmacéutico presenta importantes efectos tractors sobre la tecnología y producción de otros sectores. El informe Weber nos indica que, por cada 1.000 euros de producción en medicamentos, se genera entre 1.300 y 2.300 euros adicionales en otros sectores relacionados como industria química, transporte y comunicación, comercio y otros.

Hablando de la aportación que generan las empresas farmacéuticas en la economía de España, podemos decir que aún sigue aportando valores negativos en ella, ya que su cantidad de exportaciones sigue siendo inferior a las importaciones. Aunque las exportaciones se hayan visto incrementadas en los últimos 10 años hasta 2016 en un 45%, llegando a alcanzar la cifra de 10.600 millones de euros, de la misma forma se han incrementado las importaciones en un 42% desde 2007 hasta 2016, llegando a superar los 13.600 millones de euros el total de estas.

Podemos decir, que la industria farmacéutica es un sector fundamental para la economía española por razones como que genera empleo de calidad, contribuye a la productividad, al progreso tecnológico y es una industria competitiva a nivel internacional. Por tanto, si aprovechamos al máximo los recursos que España tiene para el correcto desarrollo de este sector, como puede ser la explotación del capital humano formado por las universidades españolas en este ámbito, el cual posteriormente se va al extranjero, aumentaríamos nuestra competitividad y generaríamos mayores ingresos procedentes de este sector, suponiendo una disminución del peso del turismo en el PIB español.

Agricultura: El sector agrícola es un sector con un fuerte arraigo en la economía, la sociedad y el territorio de España, que genera riqueza no unicamente a traves de su actividad, sino

también en el resto de la economía gracias a su interrelación y capacidad de arrastre sobre otros sectores.

La agricultura para la economía de España constituye un sector estratégico al aportar un valor social, económico, medioambiental y territorial. En 2017, el sector agrario empleó solo de forma directa 749.000 personas, generando una producción vegetal de más de 25.300 millones de euros en ingresos. Con unas exportaciones agrícolas de 17.430 millones de euros, contribuyó a mejorar la balanza comercial española en 6.555 millones de euros.

La agricultura siempre ha sido un sector en constante crecimiento en España, no obstante, este ha ido perdiendo peso relativo en la economía, ya que se ha producido el desarrollo de otras industrias y servicios. Aún así, podemos decir que España es uno de los países con mayor proporción de PIB agrario en la Unión Europea, contribuyendo este en un 2,7% del PIB español en 2017.

Además, si se agregan también las actividades asociadas, el conjunto de sectores productivos, industrial, de transporte y de distribución, conocido todo junto como sistema agroalimentario, constituye una de las primeras industrias del país, aproximándose al turismo, con una contribución del 10,6% del PIB y el 14,2% del empleo.

Debemos de destacar que, entre los rasgos característicos de la agricultura en España, resalta el elevado grado de diversidad de cultivos que nos otorga la variedad topográfica y los diferentes climas existentes en la península. Estas ventajas topográficas y climatológicas hacen que la agricultura española sea un referente a nivel global, ya que este sector en España posee una importante ventaja competitiva frente a otros países, derivada de sus condiciones climatológicas privilegiadas, especialmente en término de horas de sol y temperatura que favorecen la producción incluso en temporada de invierno.

Otro de los motivos que nos empuja a desarrollar aún más la agricultura, quizás el principal motivo para este estudio es el poder estar más preparados frente a posibles crisis económicas futuras, ya que una de las principales características que diferencia la agricultura con otros sectores como el sector industrial y de servicios, es su menor vinculación a los ciclos económicos. Sin llegar a estar al margen de la coyuntura económica, el sector agrícola registra habitualmente una estabilidad y resiliencia a las crisis económicas superior al resto de sectores.

Energías renovables: En España no tenemos petróleo, pero somos de los países más privilegiados en energía renovable debido a nuestra situación geográfica, así, de esta forma tenemos abundantes recursos gratuitos como son la energía solar y eólica, las cuales deberíamos emplear al máximo para reducir el déficit y dependencia de los recursos energéticos que son controlados por otras naciones. Si desarrollásemos nuestra industria energética para poder explotarla eficientemente y como decimos no depender de otros recursos energéticos, no hipotecaremos nuestro desarrollo con las dependencias energéticas e incertidumbres del exterior.

España es un país privilegiado en cuanto a sus condiciones de irradiación solar y temperatura media, las dos claves para obtener grandes eficiencias en la generación de electricidad mediante células fotovoltaicas o plantas solares térmicas. En España, recibimos 600 veces la energía que consumimos, disponemos de amplios territorios en los que instalar plantas solares en terrenos no aptos para la agricultura ni para la ganadería, coincidiendo estas zonas, las más eficientes con las menos desarrolladas del país, dónde más se necesita de proyectos para mantener la actividad económica y fijar la población, o para generar polos de desarrollo.

Si comparamos todos estos factores con los del resto de países de la Unión Europea, se puede apreciar la ventaja competitiva que tenemos respecto a ellos, generando este sector oportunidades de crecimiento.

Además, no podemos olvidar las políticas de sostenibilidad y de reducción de gases que están teniendo lugar en nuestra era para no causar daños al medio ambiente y cuidar la atmósfera, cosa que aún más nos favorece al desarrollo de las energías renovables. De esta manera, la Comisión Europea envió el 4 de marzo de 2020 al Parlamento y al Consejo el borrador de una futura ley de Clima Europeo que fijará el marco normativo para lograr la neutralidad climática en 2050, lo que implica emisiones de CO₂ netas cero, con un paso intermedio en 2030 de reducción de emisiones entre un 50 y un 55% respecto a 1990.

Al igual pasa con políticas a nivel nacional, como sucede con el lanzamiento del Proyecto de Ley del Cambio Climático y Transición Energética a finales de mayo de 2020, el cual implica la descarbonización de nuestro país para 2050. Esta transición energética, a través del Plan

Nacional de Energía y Clima plantea inversiones públicas-privadas de 241.000 millones de euros entre 2021-2030.

Con este importante apoyo desde la parte legislativa, el sector de las energías renovables se refuerza enormemente de cara a potenciales inversores, aportando las garantías jurídicas y financieras para estructurar un sector energético estable a largo plazo.

Desde el punto de vista económico, el sector energético representa algo más del 3% del PIB de España, y casi un punto porcentual de contribución, más de 10.500 millones de euros viene a través de energía renovable, que crece a un ritmo anual del 10%. Cada millón de euros invertido genera hasta 14 puestos de trabajo, y cada euro en inversión sostenible genera dos de actividad económica.

Por estos motivos principalmente España debe desarrollar cuanto antes su industria energética renovable, ya que si queremos una salida rápida de la crisis en la que estamos inmersos, el plan de desarrollo de este sector debería acelerarse, para de esta manera generar gran cantidad de puestos de trabajo, reducir nuestra dependencia energética del exterior y aumentar nuestra competitividad, además de aumentar el peso relativo del sector energético en la aportación al PIB, provocando una menor dependencia del turismo.

CAPÍTULO VIII:

TURISMO POST-COVID Y RECUPERACIÓN (CONCLUSIÓN)

Adivinar lo que va a suceder en los próximos meses es una tarea prácticamente imposible, sabemos que estamos ante una crisis sanitaria y económica de dimensión y forma nunca antes repetida, la cual esta azotando fuertemente al sector turístico. Esto nos deja una perspectiva clara de que nos sumergiremos ante una crisis de desconfianza, la cual cambiará las pautas del modo de hacer las cosas y la toma de decisiones, tanto del consumidor como de las empresas. Ante esto, está claro que todas aquellas empresas que sobrevivan serán aquellas que se adapten de la mejor forma a los cambios y preferencias de los consumidores, haciendo que estos se sientan más seguros a la hora de llevar acabo aquellas decisiones como por ejemplo el viajar. Además, no cabe la menor duda de que esta crisis económica continuará con el cierre de una gran cantidad de negocios, empresas en quiebra y una gran caída del empleo.

El incremento de la deuda pública que se está generando ante esta situación, probablemente siguiendo el sistema de gobierno que actualmente rige en el sistema político español se intente pagar con una subida de impuestos, lo que provocará una disminución del poder adquisitivo en manos de los consumidores y una asfixia para aquellos empresarios que poseen negocios viables, siguen con su actividad, pero con un gran porcentaje de descapitalización en sus balances tras el confinamiento forzoso.

Vivimos en una era globalizada, donde tanto lo bueno como lo malo se expande rápidamente, en este caso el confinamiento ha sido a nivel global, ocasionando un descalabro turístico, llegando a registrar un nivel nulo de movimiento de turistas en España. Uno de los principales problemas que genera esta crisis económica-sanitaria es la incertidumbre que conlleva, siendo esta uno de los principales problemas que frena al turista a la hora de tomar la decisión de viajar. No obstante, no existe la menor duda que el sector turístico en España es un sector resiliente, el cual ha salido adelante en muchas otras crisis y no será menos en la actual.

España posee una gran cantidad de profesionales en el sector turístico, además, como ya hemos estudiado durante este trabajo, es un sector de elevado valor añadido para la economía española, siendo este del 12% del PIB, e incluso llegando en algunas regiones del país al 33-35% del PIB

como es el caso de los archipiélagos. Es un sector que desde los años 50 viene equilibrando la Balanza de Pagos, el cual permite a España las infraestructuras y modernidad que posee. Son 83 millones de personas procedentes de otros destinos que consumen productos españoles en España a lo largo del año.

Pues bien, con una perspectiva de futuro ante la incertidumbre y duración de la pandemia, además de teniendo en cuenta la importancia que el turismo supone para España, esta situación nos obliga a ir un poco más allá de lo que este sector está acostumbrado. El turismo es un sector maduro, el cual se encargaba de captar turistas y realizar la menor inversión en el estudio de este. Actualmente, el turismo se ve obligado a ser más innovador y encargarse del estudio de su mercado, tomando una gran importancia en este contexto lo que se conoce como “Data Analytics” aplicado al turismo. Este es un sistema de inteligencia turística que te permite saber que ocurre realmente, de esta forma, las empresas turísticas pueden saber que piensa y cómo actúa el turista, ya que como bien hemos dicho antes no sabemos aún cómo un cuándo terminará la pandemia, ya que existirá siempre el riesgo de que existan nuevos rebrotes. Por este motivo, el sector necesita adaptarse a la nueva situación y no quedarse de brazos cruzados esperando que la pandemia pase y el turismo se pueda volver a retomar, porque quizás esa situación nunca llegará.

Mediante el Data Analytics se puede analizar que están diciendo los gobiernos de los otros países emisores de turistas para España, observar todo lo que está ocurriendo en nuestro entorno, la situación de los países emisores y otras muchas otras cosas que pueden beneficiar al turismo para la toma de decisiones estratégicas, teniendo una visión macro del turismo.

Ante el problema de la inseguridad de los turistas, una de las opciones Antonio López de Ávila en una webinar del IMF Business School, es la creación de una tarjeta que genere una tranquilidad para el viajero, haciendo de este sus viajes más seguros. En esta tarjeta virtual el usuario puede tener todos sus datos médicos. Con esta idea, se está llevando a cabo el proyecto “HI-CARD” la cual asegura la protección total de datos del usuario mediante tecnología blockchain y encriptación militar de alto nivel, teniendo el usuario el control total de sus datos. Esta puede ser una buena opción para que sea tomada por el gobierno y digitalice los expedientes médicos de sus pacientes haciéndolos disponibles en cualquier parte del mundo. Con esta alternativa, se podría simplificar todas aquellas actividades que conllevan riesgo sanitario y aumentar la eficiencia del sector, ya que con el uso de este sistema podría verificarse

la inmunidad de las personas, y aprovechar de ellas por ejemplo el poder ocupar sitios de forma segura entre personas aún no inmunes, así como permitirles la entrada en cines, restaurantes y teatros sin ninguna limitación, puesto que no generaría ningún peligro para terceros.

BIBLIOGRAFÍA

Economía Española (2008). Requeijo, J. y otros. Publicaciones Delta, Capítulo 11, El Turismo. Epígrafes 11.2, 11.5 y 11.6

Economía Española (2008). Requeijo, J. y otros. Publicaciones Delta, Capítulo 11, El Turismo. Epígrafes 11.2, 11.5 y 11.6

Instituto Nacional de Estadística (2019). Cuenta Satélite del Turismo en España. Revisión estadística 2019. Recuperado de: https://www.ine.es/prensa/cst_2018.pdf

Rallo, Juan Ramón. [OMMA Business School Madrid]. (13 marzo 2020). Juan Ramón Rallo comenta los efectos de COVID-19 sobre la economía. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=v0cKmJoplxA&t=678s>

Piergiorgio, M.S. (29 julio 2020). El impacto económico mundial del coronavirus ya multiplica al del SARS. *Lavanguardia*. Recuperado de: <https://www.lavanguardia.com/economia/20200211/473438077445/coronavirus-impacto-economia-mundial-sars.html>

Trincado, B. (30 abril 2020). España inicia la recesión con un desplome del PIB del 5,2% en el primer trimestre. *CincoDias*. Recuperado de: https://cincodias.elpais.com/cincodias/2020/04/30/economia/1588228896_315805.html

Instituto Nacional de Estadística. Contabilidad trimestral de España: Principales agregados 2020. Segundo Trimestre. Recuperado de: https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736164439&menu=ultiDatos&idp=1254735576581

Díaz, A. (27 agosto 2020), Impacto del coronavirus en España. *Statista*. Recuperado de: https://es.statista.com/temas/6510/impacto-del-coronavirus-en-el-sector-turistico-en-espana/#dossierSummary__chapter2

Instituto Nacional de Estadística (2020). Encuesta de Turismo Residente. Segundo trimestre 2020. Recuperado de: <https://www.ine.es/daco/daco42/etr/etr0220.pdf>

Instituto Nacional de Estadística (2020). Encuesta de Turismo Internacional. Segundo trimestre 2020. Recuperado de: <https://www.ine.es/daco/daco42/frontur/frontur0820.pdf>

Ibáñez de Adecoa, J. (28 julio 2020). La reactivación del tejido empresarial turístico. *Caixabankresearch*. Recuperado de: <https://www.caixabankresearch.com/es/analisis-sectorial/turismo/reactivacion-del-tejido-empresarial-turistico?20>

Plan de impulso para el sector turístico. Gobierno de España. Recuperado de: https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/industria/Documents/2020/20062020_PlanTurismo.pdf

La industria farmacéutica, un fórmula 1 para la economía y el empleo. *Farmaindustria*. Recuperado de: <https://www.farmaindustria.es/web/reportaje/la-industria-farmaceutica-un-formula-1-para-la-economia-y-el-empleo/>

El futuro del sector agrícola español. *PriceWaterhouseCoopers*. Recuperado de: <https://www.pwc.es/es/publicaciones/assets/informe-sector-agricola-espanol.pdf>

Gilpérez, L.M. (29 junio 2020). España sostenible y renovable. *CincoDías*. Recuperado de: https://cincodias.elpais.com/cincodias/2020/06/29/datalab/1593446107_112057.html

Rallo, Juan Ramón. [Rankia]. (30 abril 2020). Los 3 shocks de la economía española tras el coronavirus. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=TgoRfGa7hA4>

López de Ávila, Antonio. [IMF School Business]. (19 junio 2020). La recuperación del turismo después del COVID-19. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=9cNJKkdZHw>